



PRINCIPALES MEDIDAS PUBLICADAS EL DÍA 16 DE MAYO

MEDIDAS ESTATALES

1) Orden SND/413/2020, de 15 de mayo, por la que se establecen medidas especiales para la inspección técnica de vehículos.

Se amplía la prórroga de la validez del certificado de inspección técnica periódica de los vehículos cuya fecha de próxima inspección se encontrara comprendida en el periodo de vigencia del estado de alarma, en quince días naturales por cada semana transcurrida desde el inicio del mismo y hasta que se hubiera producido el vencimiento del certificado, conforme se establece en la Orden.

Los certificados de inspección técnica periódica de los vehículos agrícolas destinados a labores en el campo, será prorrogada hasta el 10 de noviembre de 2020.

Una vez realizadas las inspecciones técnicas periódicas de los vehículos cuyos certificados hayan sido objeto de prórroga automática, se tomará como referencia la fecha de validez que conste en la tarjeta ITV y no computará, en ningún caso, la prórroga de los certificados concedida como consecuencia de la declaración del estado de alarma y de sus sucesivas prórrogas.

La Orden tendrá efectos desde el mismo día de su publicación.

MEDIDAS AUTONÓMICAS

1) Anuncio de la Dirección General de Política Agraria Común por el que se publica Resolución provisional de la convocatoria de una anualidad adicional en la Ayuda al Mantenimiento de la Agricultura Ecológica (Medida 11.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020).

Se aprueban los listados de resolución provisional de concesión de las ayudas convocadas para el año 2019, mediante Orden de 18 de marzo de 2020 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Anexo 1; así como aquellas que se propone que sean desestimadas, Anexo 3.

2) Resolución de la Dirección General de Movilidad y Litoral por la que se autoriza la reanudación parcial del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general MUR-093: Murcia y cercanías como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Se aprueba la propuesta de prestación de servicios presentada por la empresa concesionaria del servicio público de transporte regular de viajeros de uso general MUR-093: Murcia y Cercanías, recogida en el Anexo de esta resolución, hasta que permanezca vigente el estado de alarma o cualesquiera otras medidas relacionadas con la limitación de la de movilidad de la ciudadanía.

3) Resolución de 12 de mayo de 2020 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se amplía el plazo fijado para el inicio de los proyectos del Programa de Empleo Público Local, subvencionados con cargo a la convocatoria aprobada mediante Resolución de 24 de octubre de 2019, del Director General del Organismo, por



circunstancias excepcionales debido el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Se amplían los plazos para el inicio de los proyectos subvencionados en 2019, correspondientes a la convocatoria para la concesión de subvenciones del programa de Empleo Público Local (publicado el extracto en el BORM n.º 250, de 29 de octubre de 2019), por el tiempo equivalente al de suspensión producida por la entrada en vigor del Real Decreto 463/2020 de los plazos para la selección de los participantes en dichos proyectos, manteniendo las obras o servicios la duración prevista en los proyectos aprobados.

16 de Mayo de 2020

E
l

S
e
r
v
i
c
i
o

d
e

A
s
e
s
o
r
a
m
i
e
n
t
o

a

E
n
t
i
d
a
d
e
s

L
o
c
a
l